



INFORME FINAL DE LAS EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS

INDICE

Número 5.- *ECOLOGISTES EN ACCIÓ*: EXPERIENCIA PARTICIPATIVA RESPECTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS RESULTANTES DE ECO AUDITORIAS DE AGUA



Sumario

1. Descripción.....	1
1.1. Cuenca.....	1
1.2. Fecha de inicio.....	1
1.3. Situación socioambiental de inicio: Descripción de la realidad social, ambiental y económica local de la cuenca objeto de la experiencia.....	2
2. Objetivos.....	4
2.1. General.....	4
2.2. Específicos.....	4
3. Metodología y desarrollo.....	5
3.1. Fases.....	5
3.2. Tipos de dinámicas participativas llevadas a cabo.....	6
3.3. Materiales entregados.....	9
3.4. Elementos de difusión.....	10
3.5. Actas públicas.....	12
4. Participantes.....	12
4.1. Sectores.....	12
4.2. Género.....	12
4.3. Número por taller y número total.....	13
5. Resultados.....	16
5.1. Encuestas de satisfacción.....	16
5.2. Se ha evaluado el contenido y el número de propuestas realizadas por las personas participantes?.....	18
6. Evaluación.....	19
7. Anexo.....	20



INFORME FINAL DE LAS EXPERIENCIAS PARTICIPATIVAS

INDICE

Número y Nombre de la experiencia:

Número 5.- ECOLOGISTES EN ACCIÓ: EXPERIENCIA PARTICIPATIVA RESPECTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS RESULTATES DE ECOAUDITORIAS DE AGUA

1. Descripción.

1.1. Cuenca.

Esta es una experiencia que se ha realizado en distintos edificios municipales, un total de 10, de cuatro municipios, tres de los cuales ubicados en las cuencas internas de Catalunya (Tiana, l'Hospitalet de Llobregat y Torredembarra) y el cuarto en la cuenca del Ebro (L'Ametlla de Mar).

1.2. Fecha de inicio.

La experiencia se inició el 5 de marzo de 2010, una vez formalizado el contrato de adjudicación del trabajo por parte de l'Agència Catalana de l'Aigua, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, a la entidad Ecologistes en Acció de Catalunya. Todas las actividades se han desarrollado entre esta fecha y el 30 de octubre de 2010, fecha final determinada en las cláusulas del citado contrato..

1.3. Situación socioambiental de inicio: Descripción de la realidad social, ambiental y económica local de la cuenca objeto de la experiencia.

En el control de la calidad de las aguas y, especialmente, en su buen uso juega un papel muy importante el destino urbano de las mismas. Las campañas de uso eficiente del agua se han centrado en el uso doméstico de este elemento, del cual se hace responsable a la ciudadanía, pero las administraciones públicas locales, las precisamente más cercanas a la ciudadanía, tienen la obligación de mostrar con su ejemplo que el uso del agua debe gestionarse adecuadamente.

Las ecoauditorías del consumo del agua en los edificios municipales se dirigen, pues, a un pequeño porcentaje del total del consumo municipal, una cuarta categoría que a menudo se olvida. Se trata del consumo de las instalaciones municipales, incluyendo bajo esta denominación todos aquellos puntos de agua el consumo de los cuales son facturados a los ayuntamientos. Estos incluyen, generalmente:

1. Instalaciones municipales: escuelas, polideportivos, centros culturales, etc.
2. Puntos de riego de zonas verdes y calles;
3. Fuentes (decorativas y de consumo);
4. Duchas de playas (en municipios costeros).

A pesar de que, conjuntamente, su consumo no suelen representar más del 1% del total del que se da en el municipio la percepción desde la ciudadanía de la gestión ambiental de estos espacios resulta especialmente importante en épocas de sequía. Hay que tener en cuenta la importante presión que desde los diferentes estamentos políticos y mediáticos se dirige al consumo doméstico ciudadano mientras que la ciudadanía percibe que quien la fiscaliza, la administración no hace más que consumir sin freno. Sirva de ejemplo la prohibición del funcionamiento de fuentes decorativas y los riegos de las zonas verdes, que fue una de las principales medidas del último periodo de sequía en Catalunya. Pero estas medidas de ahorro coincidieron con episodios en que las pérdidas de la red y la falta de gestión contrastaban con los mensajes de restricción de consumo dirigidos a la población, más cuando dichos sucesos fueron magnificados a través de los medios de comunicación como una prueba más del despilfarro del recurso



gestionado por la administración a la vez que la ciudadanía era culpabilizada de la falta de cuidado en sus domicilios, piscinas i riego de zonas verdes

En los últimos años se han estado llevando a cabo numerosos proyectos para la recuperación del consumo de aguas freáticas para dedicarlas a la limpieza de calles, riego de zonas verdes municipales y también a las fuentes decorativas. En otros casos, se ha demostrado que soluciones tecnológicas como la monitorización del consumo en zonas verdes o la recirculación de aguas en las fuentes pueden optimizar el consumo que se realiza en estos puntos. Por otra parte, y en cuanto al problema estructural de las pérdidas en red, la Diputación de Barcelona o el Ayuntamiento de Reus cuentan con el servicio de soporte técnico de control de fugas.

Sin embargo, la eficiencia ambiental del uso del agua en los edificios municipales ha quedado sujeta a la adopción voluntaria de sistemas de certificación ambiental que no necesariamente implican un seguimiento preciso de los consumos de cada espacio. El uso público de estos espacios favorece también un consumo menos cuidadoso entre sus usuarios y usuarias que más bien emplean las instalaciones con fines que nada tienen que ver con la gestión del agua, de la cual no están ni se sienten implicados. Generalmente, ni en el uso eficiente del agua más allá de su particular consciencia ecológica.

Todos estos considerandos son comunes a todos los municipios, independientemente de la cuenca en que se encuentran, razón por la cual se ha optado por escoger aquellos donde Ecologistes en Acció de Catalunya ya había realizado procesos de ecoauditorías en algunos edificios municipales. Los cuatro municipios escogidos, L'Ametlla de Mar, Torredembarra, Tiana y l'Hospitalet de Llobregat tienen en total una población de 287.400 habitantes aunque se debe tener en cuenta que para la realización del proceso de participación se ha considerado como universo únicamente a los y las usuarias habituales de los edificios municipales, un número lógicamente inferior a la población total del municipio determinado durante el propio proceso de ecoauditoría.

2. Objetivos.

2.1. General.

El principal objetivo de este proceso de participación ciudadana es **integrar** la opinión y sugerencias de todas las personas que utilizan de una u otra manera cada uno de los edificios municipales en el resultado de la ecoauditoría del agua que en dicho edificio realizó previamente a este proceso la ONG Ecologistas en Acción de Catalunya. Se entiende que, mediante esta participación, **se integra a los usuarios y usuarias de los edificios en el proceso de elaboración de una política pública de ahorro y uso eficiente local del agua en el mismo.**

Cabe considerar que el proceso técnico de ecoauditoría, realizado previamente, podía darse por concluido con la presentación a la administración del conjunto de propuestas para mejorar la eficiencia en el uso del agua en el edificio bajo su tutela. La incorporación de la opinión de los y las usuarias del recinto implica una corresponsabilización de los mismos en la toma de decisión final sobre la priorización o ejecución de dichas propuestas que realizaran los gestores políticos y técnicos de los edificios, convirtiendo la elaboración de la política pública de ahorro y uso eficiente del agua del edificio en un proceso participado e innovador desde el punto de vista de dicha implicación en este aspecto puntual pero importante de la gestión del agua municipal

2.2. Específicos.

Como objetivos específicos se pretende obtener:

- 1) **El compromiso de la administración local** de llevar a cabo las propuestas de ahorro y uso eficiente del agua concretas y consensuadas con las personas usuarias de los edificios públicos mediante un proceso participativo formal, la metodología del cual permita mejorar y priorizar las propuestas técnicas de la ONG que ha realizado el proceso de ecoauditoría..
- 2) Establecer una **metodología de participación** que permita movilizar a un sector de ciudadanía no organizada, la usuaria de las instalaciones

municipales y corresponsabilizarla haciéndola formar parte de la toma de decisiones en la gestión del agua a nivel local

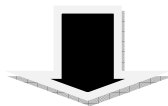
3. Metodología y desarrollo.

Frente a la imposibilidad de obtener una participación procedimental o orgánica ante la falta de elementos estructurales que permitan esta última (únicamente en los centros escolares existen los “Consells Escolars” que la hubiesen permitido si el calendario de ejecución del proceso lo hubiese posibilitado), se ha optado finalmente por la metodología de la consulta popular, un mecanismo de participación ciudadana que se convierte en formal en el momento en que las propuestas ciudadanas hacen que los y las usuarias e conviertan en copartícipes de las decisiones que deberán adoptar los gestores de los edificios y espacios bajo supervisión municipal.

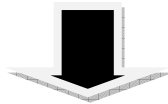
3.1. Fases.

En concreto, se trata de transformar en un proceso participativo la ecoauditoría del consumo de agua de un edificio siguiendo los siguientes pasos:

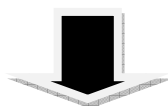
Entrevista con los responsables políticos y técnicos de la gestión del edificio para obtener datos concretos del consumo de agua del edificio



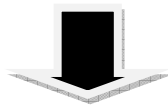
Trabajo de campo consistente en la detección y control de calidad de todos los puntos de suministro de agua



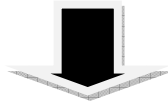
Entrevista con las responsables de la limpieza del edificio para averiguar la importancia relativa de la misma en el consumo general de agua del edificio.



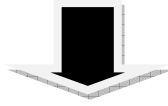
Cálculo de los indicadores de consumo de agua



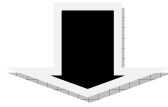
Elaboración de la memoria con el resultado de las medidas particulares, indicadores y sugerencias particulares de mejora de la eficiencia y elaboración de una propuesta de sugerencias generales de gestión eficiente del edificio en forma de formulario.



Someter la propuesta de sugerencias generales de gestión eficiente del uso del agua en el edificio a un proceso de consulta a los y las usuarios consistente en que puedan elegir aquellas que consideren prioritarias y depositarlo en una urna ubicada en el mismo edificio durante un tiempo determinado (una semana, generalmente)



Presentación del resultado de la consulta a los técnicos y políticos municipales responsables de la gestión de los edificios y conseguir del máximo responsable el compromiso de realización de las medidas propuestas en el orden que marque la votación. En el supuesto de que alguna propuesta no sea realizable, explicar el porqué.



Realizar el retorno a los y las usuarias del resultado de las votaciones pero también de los consensos y disensos alcanzados con el responsable municipal de la gestión de los edificios

3.2. Tipos de dinámicas participativas llevadas a cabo.

Como ya se ha indicado, y a la vista de la falta de organización participativa ciudadana en la gestión de los edificios municipales se ha escogido el sistema de votaciones con urna como metodología participativa. Se podría haber optado por otras metodologías participativas, pero finalmente se priorizó el permitir la máxima participación posible ante la imposibilidad de encontrar un horario común para realizar debates presenciales entre los distintos actores del proceso.

Se debe tener en cuenta que los usuarios de los edificios municipales son fijos y flotantes y que estos últimos, en muchos casos, superan los fijos. La ubicación de una urna en un lugar visible del edificio y un encuentro informativo inicial con la persona responsable del mismo se decidió que era la mejor manera de posibilitar una participación más amplia.

En todo momento se organizó el proceso teniendo en cuenta **el objetivo de conseguir el uso más eficiente del agua en el edificio contando con la participación y sugerencias de la mayor parte de sus usuarios en la elaboración de las políticas de ahorro y uso eficiente del recurso**. Entre ellos están los responsables políticos (concejales), técnicos (responsables del funcionamiento de los edificios), y usuarios (alumnos de los centros docentes, profesorado, funcionarios y funcionarias, ciudadanía y hasta el mismo equipo responsables de la limpieza del edificio).

La gestión del agua en un edificio municipal contando con la opinión y propuestas de la ciudadanía usuaria del mismo es, en si misma, una innovación en la toma de decisiones a nivel local. No se encuentra reglada normativamente ni se conoce otro procedimiento que permita la emisión de una opinión realizada a nivel individual y que tendrá una incidencia en la toma de decisiones sobre la gestión local del agua en esta tipología de actividades y edificios, destacando, por tanto, su carácter innovador como experiencia participativa.

Desgraciadamente, el anonimato de las propuestas impide establecer el origen de las mismas por razón de edad, género, nivel de estudios o cualquier otra característica social aunque cabe reconocer que, por otro lado, permite la expresión de las opiniones particulares en unas condiciones de libertad individual mayor.

De todas formas, en determinadas tipología de edificio, se ha diferenciado entre las distintas categorías de usuarios, fijos y flotantes. Incluso en los centros docentes se han adaptado las propuestas a la edad de los alumnos y alumnas participantes, permitiendo la participación del profesorado en las votaciones de manera diferenciada, aunque manteniendo el anonimato



para poder comparar los resultados obtenidos en los diferentes centros por lo que respecta a la motivación de participación.

La dinámica establecida viene, pues, condicionada por la tipología de la ciudadanía participante en el proceso. Las personas participantes no disponen de un horario común que permita agruparlos en un número suficientemente significativo. Se renuncia a un debate unitario para favorecer la máxima participación. No hay un espacio común, aunque si un proceso común que se encadena temporalmente y permite a los conductores del mismo, Ecologistes en Acció de Catalunya, ser el hilo conductor y común para permitir la interacción entre la ciudadanía, los responsables municipales y el sector técnico.

Se recogen las opiniones de todos los sectores mediante entrevistas y la de la ciudadanía en forma de votación y se presenta el resultado mediante otro proceso de entrevista a los responsables últimos de la gestión municipal y que son los que tienen la capacidad final de decidir y comprometerse frente a esta ciudadanía a través de un proceso de retorno que contiene la evaluación de las propuestas de ahorro y uso eficiente del agua, priorizada por los y las usuarias de cada edificio, con la explicación de su propia priorización.

Finalmente, estos compromisos se acaban presentando a quienes han ejercido su opinión, los y las usuarias de las instalaciones a través de un cartel informativo que incluye el resultado de la consulta realizada mediante votación y la decisión final resultante de la interacción de dicho resultado con la opinión y decisión de los responsables técnicos y políticos municipales.

Como colofón, cabe tener presente que las consultas en forma de votación, entrevista o encuesta son un mecanismo de participación poco utilizado, aunque conveniente para conseguir la participación una ciudadanía no organizada frente a las facilidades que representan establecer mecanismos de participación ante una ciudadanía organizada que permite una participación orgánica más profunda y más enriquecedora por lo que respecta al debate social. De todas formas es un mecanismo de un enorme potencial y que puede erigirse en un modelo de democracia participativa al

abasto de la ciudadanía en general cuando esta no dispone de organización social participativa.

3.3. Materiales entregados.

- A los responsables políticos de la gestión de los edificios y a los responsables técnicos de los mismos

Disponen del documento con el resultado de las ecoauditorias realizadas por la organización Ecologistes en Acció de Catalunya. Con ellos se estableció una entrevista inicial para explicar los resultados de la inclusión de la ciudadanía usuaria del edificio municipal en concreto, la necesidad de evaluar sus aportaciones y responder con un documento de retorno con la priorización de la ejecución de las propuestas de ahorro y uso eficiente del agua en el edificio, que debe estar en exposición pública como prueba del compromiso municipal de ejecución de los mismos.

- A los y las usuarias de los edificios y responsables del mantenimiento de los edificios:

Las y los usuarios de los edificios han tenido a su disposición un formulario en forma de papeleta de votación que contiene para ser votadas las sugerencias resultantes de las ecoauditorias de consumo del agua de los correspondientes edificios realizada por la ONG Ecologistes en Acció de Catalunya.

Para conocer el período de votación, en todos los casos se ha dispuesto en un lugar visible del edificio una urna y un cartel informativo con las fechas de votación.

- A los responsables políticos y técnicos municipales del mantenimiento de los edificios se les ha entregado la siguiente documentación, después de la votación:

- Resultado de la ecoauditoría del edificio
- Papeletas con las sugerencias a votar
- Resultado de las votaciones



- Finalmente a los y las usuarias de los edificios:

Cartel informativo con el resultado de las votaciones y los compromisos de los responsables municipales

3.4.Elementos de difusión.

El principal elemento informativo ha sido el cartel anunciador de las votaciones y la información “boca a boca” facilitada por el responsable del propio edificio. En algunos municipios como Tiana, se ha utilizado la radio local como elemento de difusión previa a las votaciones.

Se ha esperado a la finalización de todo el proceso para llevar a cabo la difusión, aunque algunas acciones se han promocionado durante su desarrollo utilizando, especialmente, los medios de comunicación locales. A nivel de cada municipio la difusión ha sido la siguiente:

Torredembarra

- **Proceso:** Se ha informado directamente a los y las usuarias de los edificios mediante carteles informativos anunciando las fechas del proceso en el mismo lugar donde se ha depositado la urna. En la escuela, han sido el profesorado quien informó al alumnado
- **Resultados:** La última semana de octubre se ha dado publicidad al proceso a través del boletín semanal electrónico de la Concejalía de Medio Ambiente y durante el mes de diciembre se emitirá desde el Ayuntamiento un comunicado de prensa donde se informará de los resultados obtenidos.

L'Ametlla de Mar

- **Proceso:** Se ha informado directamente a los y las usuarias de los edificios mediante carteles informativos anunciando las fechas del proceso en el mismo lugar donde se ha depositado la urna. En el polideportivo, una monitora de Ecologistas en Acción reforzó a pie de urna la información dos tardes.

- **Resultados:** En el mes de diciembre Ecologistas en Acció de Catalunya entregará al responsable de los Medios informativos locales un comunicado de prensa donde se informará de los resultados obtenidos para ser difundido a través del boletín y la Radio Municipal "La Cala Ràdio".

Tiana

- **Proceso:** Se ha informado directamente a los y las usuarias de los edificios mediante carteles informativos anunciando las fechas del proceso en el mismo lugar donde se ha depositado la urna. Como ya se ha mencionado en la memoria, también se hizo difusión a través de la Radio Municipal.
- **Resultados:** Durante el mes de diciembre Ecologistas en Acción de Catalunya entregará a la Técnica de Medio Ambiente un comunicado de prensa donde se informará de los resultados obtenidos por si el Ayuntamiento quiere dar difusión.

L'Hospitalet de Llobregat

- **Proceso:** Se ha informado directamente a los y las usuarias de los edificios mediante carteles informativos anunciando las fechas del proceso en el mismo lugar donde se ha depositado la urna. En el mercado de Ecologistas en Acción reforzó a pie de urna la información durante toda una mañana.
- **Resultados:** Durante el mes de diciembre Ecologistas en Acción de Catalunya entregará a la Técnica de Medio Ambiente un comunicado de prensa donde se informará de los resultados obtenidos por si el Ayuntamiento quiere dar difusión.

Por parte de Ecologistas en Acción, los resultados del trabajo estarán ubicados en su página web a partir de la primera semana de noviembre, en



el apartado del grupo local Gete-Ecologistas en Acción, www.tarragona.ecologistesenaccio.cat ya que la página de la Federación ecologista está en construcción.

3.5. Actas públicas.

Atendiendo a la tipología de proceso escogido para permitir la participación ciudadana, no se han realizado reuniones y, por tanto, no se han generado actas públicas. Podrían considerarse documentos públicos de resultados el cartel de retorno que se ha dispuesto en el tablón de anuncios de cada edificio al final del proceso, ya que incluye la opinión de los principales actores del proceso, las personas usuarias y la de los responsables políticos de la gestión del agua de los edificios municipales.

4. Participantes.

4.1. Sectores.

Los sectores participantes de este proceso de participación han estado, lógicamente, las administraciones públicas en forma de los responsables políticos y técnicos de la gestión de los edificios municipales y los y las usuarias de los edificios. Atendiendo a que algunos de estos edificios son centros docentes, se ha contado con la especial participación de alumnado y profesorado.

4.2. Género.

Por lo que respecta a las entrevistas con los responsables municipales de la gestión de los edificios, tanto técnicos como políticos, han sido los siguientes:

POBLACIÓN	REGIDOR/A TÉCNICO/A	EDIFICIO MUNICIPAL	RESPONSABLE
Torredembarra	Juan Pérez (R)	Llar d'infants	Susanna Sanpedro
	Juan Pérez (R)	Policia Local	Josep Gili
	Juan Pérez (R)	Ceip Antoni Roig	Anna Ferrando
	Juan Pérez (R)	Biblioteca Municipal	Anna Merino
Ametlla de Mar	Xavier Solé (T)	Poliesportiu	Marc Vilabruc
	Xavier Solé (T)	Llar d'Avis	Alberta Sabaté
Tiana	Olga Llobet (T)	Ceip Lola Anglada	Núria Minoves
	Olga Llobet (T)	Biblioteca Can Baratau	Marta Quer
Hospitalet de Llobregat	Antonia Martínez (T)	IES Bellvitge	Carolina Crespo Carles Enrech
	Antonia Martínez (T)	Mercat -2 Bellvitge	Guadalupe Ortega Domingo Fernández,

(T): Técnicos de la concejalía responsable de la gestión de los edificios
(R): Concejal responsable de la gestión de los edificios

La metodología de consulta en forma de votación no ha permitido la diferenciación entre género masculino y femenino, aunque tampoco ha discriminado ni positiva ni negativamente en ninguno de ellos.

En el desarrollo de las ecoauditorías, el paso previo al proceso participativo, se realizaron entrevistas, también, con el equipo responsable de la limpieza de cada uno de los 10 edificios, del cual se constata que en el 100% de los casos es del género femenino.

4.3. Número por taller y número total.

Entendiendo como taller cada uno de los procesos participativos desarrollados en cada uno de los edificios, en todos ellos ha participado:

- El concejal o técnico del Servicio o Unidad municipal responsable del mantenimiento de los edificios municipales

- El responsable directo del mantenimiento o uso del edificio municipal en concreto
- Los y las usuarias del edificio municipal
- Ecologistes en Acció de Catalunya como responsables de las ecoauditorías del uso eficiente del agua del edificio y, también, como responsables del proceso participativo

En total, los participantes de la totalidad del proceso han sido los siguientes:

	Total universo	Participantes	% total
Torredembarra			
Escuela Antoni Roig	250	224	89,6
Guardería Municipal	71	41	57,7
Biblioteca	55	49	89,1
Policía local	65	32	49,2
	441	346	78,5
L'Ametlla de Mar			
Polideportivo	155	27	17,4
Casal de Jubilados	65	30	46,2
	220	57	25,9
Tiana			
Biblioteca	60	8	13,3
Escuela Lola Anglada	229	215	93,9
	289	223	77,2
L'Hospitalet			
Mercado	495	69	13,9
IES Bellvitge	50	29	58,0
	545	98	18,0
Total	1.495	724	48,4

La participación global ha sido cercana al 50% de los y las usuarias habituales del edificio. Por municipios, se observa que el mayor porcentaje de participación se ha obtenido en Torredembarra y Tiana, 78,5% y 77,2% del universo de votación, respectivamente, los dos municipios donde el proceso ha incluido una Escuela, seguida de L'Ametlla de Mar (25,9%) y L'Hospitalet de Llobregat (18%).

Por tipología de edificios, el mayor porcentaje de participación se ha observado en las escuelas de Tiana (93,9%) y de Torredembarra (89,6%), seguido de la Biblioteca municipal de Torredembarra (89,1%). Dos centros docentes más, el IES de L'Hospitalet y la guardería de Torredembarra han alcanzado participaciones del 58% y 57,7%, respectivamente. Un tercer bloque de participación se ha obtenido en el edificio de la Policía Local de Torredembarra (49,2%) y el Casal de Jubilados de L'Ametlla (46,2%). Por último, la participación más baja se ha obtenido el Mercado de L'Hospitalet y la Biblioteca de Tina, con valores sobre el 13%.

El proceso participativo ha sido satisfactorio desde el punto de vista de los coordinadores del mismo ya que nunca se habían planteado que el resultado de sus ecoauditorías pudiera pasar a valoración por parte de la ciudadanía antes de entregarse a los responsables municipales del mantenimiento de los edificios. Por otro lado la energía, por ejemplo, es un vector que preocupa por sus costes a la ciudadanía, pero el agua se ha convertido en un factor de preocupación para la ciudadanía, en general, desde hace muy poco tiempo y siempre ligado a situaciones de excepcionalidad como los recientes episodios de Sequía en Catalunya. Por eso no se tenía ningún objetivo numérico prefijado de participación, sumando además, que en el momento de desarrollar los procesos de participación, Catalunya está completamente fuera de los valores de sequía.

Tampoco se tenía ninguna experiencia sobre cómo enfocar el proceso participativo en edificios muy diferentes con respecto al uso del agua y

donde el grado de implicación de los y las usuarias era, a priori, desconocido. Finalmente, como ya se ha descrito, se optó por depositar una urna durante un periodo de tiempo determinado e igual en cada edificio. La experiencia de Ecologistas en Acció de Catalunya en presupuestos participativos donde, de una manera similar la ciudadanía no coincide a la misma hora en un mismo espacio para emitir su opinión y no está organizada en órganos de participación nos hizo decidimos por utilizar este mecanismo frente a otros posibles que podían mermar la participación como los talleres o las encuestas y los resultados parecen confirmar el acierto de la metodología escogida en relación a los objetivos planteados.

El aspecto más destacable está en el grado de compromiso asumido por parte de los responsables políticos en forma de documento expuesto en los mismos edificios municipales donde se ha realizado el proceso de consulta.

5. Resultados.

5.1. Encuestas de satisfacción.

Se han realizado encuestas al final del proceso únicamente a los responsables directos del edificio, ya que la ciudadanía participante es absolutamente anónima mientras que los responsables han sido los que han tenido posibilidad de observar sin implicación directa, el desarrollo del proceso.

El resultado de las encuestas ha sido el siguiente:

Medias de Satisfacción *

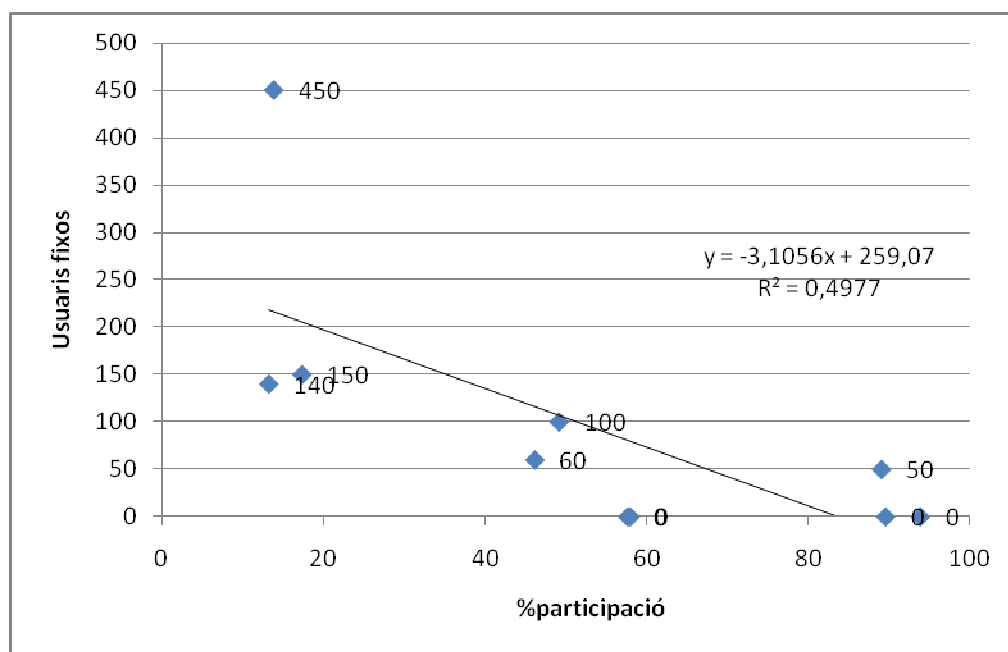
	L'Hospitalet	Tiana	Torredembarra	Total general
1. La convocatoria de las sesiones se realizó con antelación suficiente	4,00	4,50	3,50	3,88
2. La duración del proceso y el calendario han sido adecuados	2,50	4,00	4,00	3,63
3. Cómo valoras el horario y la duración de las sesiones de participación?	3,00	4,00	3,25	3,38
4. La accesibilidad, en referencia a la distancia del municipio donde se han celebrado las sesiones, han facilitado tu participación?	4,00	5,00	5,00	4,60
5. Son adecuadas las salas donde se han celebrado las sesiones?	3,00	4,50	2,50	3,14
6. Los objetivos del proceso de participación quedaron claros?	4,00	3,50	4,00	3,88
7. La documentación se facilitó con la anticipación suficiente para su comprensión y análisis?	2,50	3,50	4,25	3,63
8. La información que se facilitó a los participantes fue suficiente para la participación en buenas condiciones?	3,50	4,00	4,25	4,00
9. La información fue plural per a comprender la profundidad del tema?	3,00	4,00	4,00	3,75
10. La participación de los diferentes sectores ha sido:				
10 ^a . Enriquecedora	3,50	4,50	3,75	3,88
10B. Una ayuda para entender las diferentes posiciones	4,00	4,50	3,00	3,80
10C. Confrontada, tensa	3,00	1,00	1,00	1,80
11. Cómo valora la dinamización del proceso? Y los dinamizadores?	4,00	4,00	4,00	4,00
12. Cual es el grado de satisfacción en la consecución de los objetivos planteados inicialmente?	4,50	4,00	3,75	4,00
13. Cómo valora la recopilación de las propuestas recopiladas en el proceso de participación?	3,50	4,50	4,00	4,00
14. Ha existido respuesta por parte de la Administración a las propuestas recopiladas? Cómo las valora?	3,50	1,00	4,00	3,43

* GRADOS DE SATISFACCIÓN: 1.- Nada Satisfecho 2.-Poco Satisfecho 3.-Satisfacción mediana 4.-Bastante Satisfecho 5.-Muy Satisfecho

5.2. Se ha evaluado el contenido y el número de propuestas realizadas por las personas participantes?

Todas y cada una de las propuestas se ha evaluado y contabilizado para poder priorizar ante los responsables políticos y técnicos de la administración local las prioridades de los y las usuarios de los edificios. El resultado ha formado parte de los carteles de retorno de los resultados expuestos en los carteles de anuncios de cada edificio.

Se ha observado como resultado que cuando en un edificio hay más personas usuarias fijas, éstas están más interesadas en ser un agente partícipe de la gestión del agua del edificio que utilizan. En este sentido, en el gráfico siguiente puede observarse como la máxima participación se encuentra en los centros docentes, donde alumnado y profesorado pasa una gran parte de la jornada mientras la mínima participación ciudadana se observa en el mercado de l'Hospitalet, donde los usuarios flotantes representan un porcentaje elevado y con un objetivo muy claro en el edificio: realizar sus compras desentendiéndose de la gestión del uso del agua del edificio.





6. Evaluación.

Pensamos que las propuestas generadas y la metodología empleada son perfectamente extrapolables a otras experiencias en las cuales haya dificultades para poder consultar a la ciudadanía a quién se quiera consultar por la inexistencia de órganos de decisión, consulta o control establecidos en los reglamentos de participación municipal en materia de gestión del agua y que, en principio, no parezca estar excesivamente motivada a participar.

De las encuestas de satisfacción se deduce que la experiencia ha sido satisfactoria para la mayoría de los observadores del proceso y responsables del mantenimiento del edificio.

Aunque la metodología de participación de los distintos sectores no ha permitido, a priori, entender la posición del otro ni el propio debate al no haberse producido este en un mismo lugar y tiempo, si que se observa una buena acogida ante el hecho de pedir la participación en edificios municipales donde parece que toda decisión es exclusivamente responsabilidad de la administración y donde es inexistente ningún órgano reglado municipalmente para poder obtener la opinión al respecto de la gestión de los mismos.

Los actores determinantes en esta experiencia han sido tanto los responsables municipales como la propia ciudadanía participante del proceso



7. Anexo

Documentos producto de la experiencia participativa

- Encuestas de satisfacción
- Material entregado (anexo en pdf)
- Butlletí municipal electrònic de la Regidoria de Medi Ambient de l'Ajuntament de Torredembarra
- Información en webs www.tarragona.ecologistesenaccio.cat
- Grabación entrevista en la radio de Tiana
- Propuestas de Nota de prensa locales